

# Dirección Nacional de Escuelas

## Boletín Académico DINAE

Revolución Educativa, un compromiso de todos.



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

EDICIÓN SEMANAL No.16 Bogotá D.C., febrero 25 de 2009

### LA DISCIPLINA COMO FACTOR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL HOMBRE Y MUJER POLICÍA

(Por: Grupo de Gestión Pedagógica - DINAE)

#### Editorial

El policía como ser social que infunde respeto y gana credibilidad en la comunidad, por su recto proceder con transparencia y altruismo en cada acción del servicio cotidiano, obedece a lo consagrado en el “Código de Ética Policial”, máxime en su condición de servidor público como garante de la convivencia, por cual debe fomentar el cumplimiento al “**principio de excelencia considerando el valor de disciplina**, en donde en la Policía Nacional reconocemos y asimilamos las reglas que garantizan una convivencia armónica regulada a través de normas establecidas y disposiciones sociales e institucionales”<sup>1</sup>, desde estos preceptos se hace necesario repensar en nuestra conducta y actitud disciplinar concebida desde la escuela de policía, como el camino para contribuir a mantener el orden y el respeto por los demás. Todos por el cambio y el cambio a través del nuevo aprendizaje y experiencia.

**BG. EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**  
Director Nacional de Escuelas

Dirección  
Brigadier General **EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**  
Consejo de Redacción  
**VICERRECTORÍAS, GRUPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**  
Diseño  
**GRUPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

#### Objetivo

Aprender a aprender, aprender a desaprender, significa mirar la realidad que rodea a todos los policías de Colombia, de esta forma la invitación a participar del desarrollo de nuevos aprendizajes internos y externos, que apropien al ser humano de actitudes de cambio frente a los retos que nos impone las circunstancias del servicio y de la vida.

#### Disciplina

“**Disciplina** (Del lat. *disciplīna*). f. Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral”<sup>2</sup>.

“**Moral**, (Del lat. *morālis*). adj. Pertenciente o relativo a las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia”<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> POLÍTICA DE INTEGRIDAD POLICIAL Y SEGURIDAD OPERACIONAL, POLICÍA NACIONAL. Tomo 3, 2007, Imprenta Nacional. P. 35.

<sup>2</sup> DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, edición 2007, p. 389, Madrid España.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p.691

De acuerdo con lo dispuesto en los anteriores preceptos, enriquecemos día a día nuestro actuar, siendo consecuentes con la realidad y en la búsqueda de la ascendencia para lograr la “**Disciplina Policial**: la cual es considerada como la manifestación de la precisión y la marcialidad para el logro de profesionales de policía educados, provistos de buenas actitudes y hábitos, para que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional”<sup>4</sup>.

Algunas manifestaciones a tener en cuenta para recuperar la disciplina en la Policía Nacional

- Generar confianza en los subalternos y superiores, para conducir las conductas de quienes nos rodean.
- A través del orden cerrado, se produce y conduce la cohesión, todos para el mismo lado, confianza de trabajo en equipo.
- La capacitación hace crecer al hombre y lo perpetua en sabiduría.
- Emitir órdenes claras, precisas y concisas, blindan el devenir institucional, solo el hombre atiende a lo lógico y coherente de acuerdo a su conducta.
- Si todos apuntamos al cumplimiento de la misión institucional, ganaremos mayor credibilidad ante la comunidad.
- Solo la confianza ganada ante la comunidad puede generar credibilidad, si con mis acciones en cumplimiento del deber, se evidencia el buen trato, la amabilidad y el altruismo por el otro ser.
- Debemos fomentar la moral y de esta manera el espíritu de cohesión, esto facilita la disciplina y la subordinación.
- Buscar fortalecer la disciplina, es un precepto que demos tener todos presentes a la hora de actuar, de

aprender y de desaprender, lo significativo es mejorar y continuar bajo la senda del éxito.

- Adoptar comportamientos ejemplares, significa mantener e imprimir autoridad, respeto y confianza en los demás.
- El respeto es la primera condición para actuar frente a los demás, solo se respeta cuando se ama a sí mismo, esta acción se irradia a los demás en todo momento y ocasión.
- Exigir en la disciplina, es aumentar el cumplimiento y la subordinación de nuestra institución que es jerarquizada.
- Solo a través de la educación, lograremos proscribir los desmanes, las inexactitudes, las actitudes irresponsables, que no premian sino que castigan al ser humano.
- La cortesía es en esencia el premio al reconocimiento de la educación y de quien es educado para que con su ejemplo sea digno de imitar.
- Los hombres y mujeres disciplinados, irradian confianza y alegría, logrando el respeto desde y hacia los demás.

"La verdadera educación de un hombre comienza varias generaciones atrás" Manero

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS**  
CONSULTAS Y SUGERENCIAS  
Correo electrónico [geped.dinae@policia.gov.co](mailto:geped.dinae@policia.gov.co)

<sup>4</sup> Instructivo ORDEN CERRADO FACTOR FUNDAMENTAL DE DISCIPLINA EN LA FORMACIÓN Y EL DESEMPEÑO POLICIAL, DINAЕ – GEPED del 200209. p. 2

